

Guayaquil, 5 de abril de 2017.

Señores Accionistas  
**Asesoría Consultoria del Guayas Cia. Ltda. ASEQUAGUA**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, al no contar con personal en nómina, no hay novedades que reportar; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio se generó una pérdida contable de \$15,482.48 USD en lo que corresponde a nuestra actividad de asesoramiento empresarial, se liquida el anticipo de impuesto a la renta del 2016 dando un impuesto a la renta a pagar de \$569.24.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

*Miriam Malavé P.*

**Mirian Malavé Pezo**  
CI. 0906836408  
Gerente General